

EL EXILIO EN LA OBRA DE MARÍA ZAMBRANO: UNA TENTATIVA DE CLARIFICACIÓN CONCEPTUAL

RICARDO TEJADA
Université du Mans
ricardo.tejada@yahoo.es

Podría dar la impresión de que preguntarse por el exilio en el pensamiento de María Zambrano (Vélez – Málaga, 1904 – Madrid, 1991) es preguntarse por toda la vida y la obra de esta filósofa insigne. Si lo primero es, en cierta medida, bastante cierto, pues vivió cuarenta y cinco años en el exilio, entre 1939 y 1984, lo que representa casi la mitad de su vida, lo segundo no lo es tanto, pues su obra trata de múltiples temáticas que no inciden directamente en la problemática del exilio: la poesía, la confesión, lo sagrado y lo divino en las religiones greco-romanas, la confesión, el sueño, la novela, España, Europa, etc.

Todos los estudiosos de su obra coinciden en definir los artículos y libros específicos con los que hay que contar para analizar el exilio en su obra. En primer lugar, estarían su “Carta sobre el exilio” (1961) y, en segundo lugar, el capítulo “El exiliado” del libro *Los bienaventurados* (1990)¹. También suelen señalar los breves artículos que escribió ya en España, al fin de su vida, sobre la manera como había sentido su exilio, así como las semblanzas que escribió de algunos de sus amigos y compañeros de exilio, escritores y poetas todos².

¹ La “Carta sobre el exilio” fue publicado como artículo en *Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura*, París, (49) 1961, pp. 65-70; y posteriormente como parte del libro publicado con el título *Los bienaventurados*, (Madrid: Siruela, 1990).

² “Juan Chabás”, “Adiós a Herrera Petere”, “Homenaje a Rafael Dieste”, “Diarios: la muerte de Rafael Dieste”, “Rafael Dieste y su enigma”, “El saber de experiencia (Notas inconexas)”, “El exilio, alba interrumpida”, “Amo mi exilio” y “Sobre Antonio Machado” (*Escritos autobiográficos*, En: *Obras Completas*, Vol. VI. Barcelona: Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2014).

Con menor importancia para esta cuestión, podrían añadirse a esta lista los libros *El pensamiento vivo de Séneca* (1944) y su autobiografía *Delirio y destino* (1989), dado que en el primero hay referencias al destierro y en el segundo se expone de manera poético-narrativa su propio exilio³.

Creo que hay una dificultad, *a priori*, casi insoslayable, cuando se encaran los dos textos fundamentales, el de 1961 y el de 1990: ¿de qué manera se articulan? Las dos fechas ¿reflejan una distancia temporal o cabe encontrar algún vínculo entre ambas elaboraciones? Otras dos dificultades son intrínsecas a cada uno de estos dos textos. ¿De qué manera entender en el artículo la asociación entre el exiliado y el idiota, en particular, el niño de Vallecas, pintado por Velázquez? ¿Qué vínculo se puede establecer entre el exiliado y el bienaventurado, en el libro? El lector que lea ambos textos puede, además, quedarse en un primer momento en la mayor de las perplejidades, sobre todo si busca un concepto político del exilio. De hecho, pueden dar la impresión de que María Zambrano da la espalda a cualquier tipo de politización del concepto de exiliado o, incluso, que su propio pensamiento se haya despolitizado completamente⁴.

Lo primero que tenemos que saber es que María Zambrano proyectó un libro sobre el exilio. Lo iba a encabezar su “Carta sobre el exilio”⁵. En el mismo libro *Los bienaventurados* hubiera querido incluir más textos, reforzando dicha temática. Al final no se hizo por razones de viabilidad editorial y, tal vez, de coherencia temática. En segundo lugar, hay que tener en cuenta el importante manuscrito M-515, a los que habría que añadir el M-157, el M-517

³ *El pensamiento vivo de Séneca*, edición de Ricardo Tejada, en *Obras Completas*, Vol. II, Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2016, pp. 133-309; y *Delirio y destino. Los veinte años de una española*, edición de Goretti Ramírez en colaboración con Jesús Moreno Sanz, en *Obras Completas*, Vol. VI (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2014), pp. 803-1111.

⁴ Me refiero a las tesis de Mari Paz Balibrea quien considera que, en Zambrano, al igual que en Nicol, “la marginación espacio-temporal del exilio producirá una filosofía por un lado productivamente crítica y por otro escapista de la política, pero nunca más comprometida”, en *Tiempo de exilio*, Barcelona: Montesinos, 2007, p. 158.

⁵ En la primera página del manuscrito 157, (fechado entre 1975-1977, salvo las páginas 5 a 8 fechadas el 18 de enero de 1961 y repetidas en M-515, pp. 13-15), vemos un índice de un libro futuro titulado *Desde el exilio*, con los siguientes capítulos en la primera parte: 1) «Carta sobre el exilio», 2) «El camino del exilio», 3) «Desde el exilio» y 4) «Ser exiliado». En la segunda parte figuran: 1) «El tiempo y la verdad», 2) «Delirio, esperanza, razón», 3) «Speculum Justitiae» y 4) «El espejo de la historia». Por último, parece haber una tercera parte con los siguientes capítulos: 1) «León Felipe, poeta del exilio», 2) «La poesía del exilio de Luis Cernuda», 3) «La poesía en el exilio de Emilio Prados». Esta página tiene la fecha del 8 de julio, sin año. Sobre esto véase la nota 1051 del Vol. VI de las *Obras Completas*, (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2014), p. 1365.

y otros cuantos más; manuscritos que atestiguan la existencia de un proyecto más amplio —el libro mencionado— bastante ambicioso y cuya redacción se prolonga en el tiempo durante los años sesenta y setenta. Tenemos así el puente que une artículos y libros dispersos en el tiempo, desde 1961 hasta casi el final de su vida. En tercer lugar, si tenemos en cuenta todos los textos “canónicos” sobre el exilio y todos los manuscritos pertinentes, nos damos cuenta de que hay una modulación progresiva de ciertas ideas, que más se parece a una “purificación” que a una evolución o mejora argumentativa, en sentido estricto. Podríamos hablar de dos etapas o estancias en su pensamiento sobre el exilio, íntimamente ligadas, que confirman la existencia de dos fases en su filosofía, pero también su unidad profunda. En cuarto lugar, los manuscritos, en especial el M-515, dan fe de un interés por la problemática política del exilio, que se enmarca a su vez en una reflexión global sobre la historia de España; pero, además, y ligado a este punto, confirman la impresión de que el exilio es contemplado por Zambrano desde dos puntos de vista: el que podríamos llamar el exiliado en sí y el exiliado para los demás⁶. La purificación de su visión sobre el exilio iría precisamente en el sentido de ir arrinconando este último punto de vista y el de ir reforzando el primero.

Estas observaciones pueden organizar, de una manera ligeramente diferente, las secciones en los que dividiremos este capítulo. Vamos a subrayar, en una primera parte, la importancia de España en la primera visión del exilio que tiene la filósofa. En una segunda parte, nos preguntaremos por la universalidad de su concepción del exilio, a partir de los parámetros simbólicos y temporales que la modelan. En una tercera parte, se indaga la distinción entre el exiliado en sí y el exiliado para los demás. Por último, en una cuarta parte, nos detendremos en el “sujeto exílico” y en la manera como concibe la “ex-tancia” de la condición humana.

⁶ Jean-Paul Sartre se contentó con analizar cómo eran los judíos para los demás, considerando —equivocadamente— que lo que los unía era el desprecio que los antisemitas sentían por ellos. Consúltese *Réflexions sur la question juive* (París: Gallimard, 1954). La introducción de la dualidad heideggeriana autenticidad/inautenticidad desvirtuaba aún más este planteamiento, pues los judíos auténticos eran —según él— los que se reivindicaban como tales, en y por el desprecio que se les dirigía.

SER ESPAÑOL, SER EXILIADO

Si bien *Delirio y destino* (1952)—y, en mucha menor medida, *El pensamiento vivo de Séneca* (1944)—aporta perspectivas interesantes sobre la experiencia del exilio, no podemos decir que el exilio ocupe, durante la década de los años cuarenta y cincuenta, un lugar privilegiado en el pensamiento y en la obra de María Zambrano. Los manuscritos preparatorios de la “Carta sobre el exilio” (1961), que podrían fecharse a fines de los años cincuenta llegando incluso a 1960, muestran una novedad en su labor reflexiva, de la misma forma que los sueños, desde mediados de los cincuenta, habían supuesto también una novedad temática con relación a lo tratado por ella anteriormente. ¿A qué se debe esta novedosa preocupación? Al fin y al cabo, muchos exiliados republicanos españoles relataron sus periplos por Europa y América, pero no reflexionaron con una mínima profundidad y extensión sobre cómo concebían el exilio. Seguramente, desde el reconocimiento internacional del régimen franquista en la década de los cincuenta, la perspectiva vital de quedarse de forma casi indefinida en sus países de acogida marcó de forma indeleble el ánimo de los exiliados. No es lo mismo vivir de forma más o menos provisional, en la manera de actuar o en la manera de pensar y sentir, y vivir de forma casi definitiva en un “lugar” inmenso que es el exilio. Además, en su caso particular, las idas y venidas a Cuba, a Puerto Rico, a París, a Italia, empezando por su primera estancia en México, en 1939, y su regreso definitivo a Europa e instalación duradera (pero limitada) en Roma, en 1953, no contribuyeron mucho a una verdadera “integración” de la pensadora en un país determinado, por mucho que en Cuba y en Italia echase hondas raíces en determinados círculos intelectuales⁷. La situación altamente precaria en la que ella y su hermana Araceli vivieron, en especial en Roma, pudo también agudizar un sentimiento de abandono, de desamparo. Hacia 1960, empieza ya a pensar en trasladarse a Ginebra, cerca de sus primos, lo que es muestra de una incertidumbre considerable⁸. Por otro lado, es importante señalar que algunas evocaciones de sueños y algunas caracterizaciones filosóficas del alma que ella había escrito, ya antes de la Guerra de España, pudieron coadyuvar en una sensibilidad agu-

⁷ “De ahí que todos mis cambios geográficos hayan sido para mí una grave transformación vital”, “Unas palabras para la inauguración” (1989), en *Obras Completas*, Vol. VI, (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2014), p. 775.

⁸ *Obras Completas*, Vol. VI, p. 435.

da hacia el fenómeno exilíco⁹. No hay que olvidar, por último, que los padres de Zambrano no eran originarios de Andalucía sino de Extremadura y que, además, siendo niña ella, se habían desplazado a Castilla¹⁰.

El manuscrito M-515 muestra inmejorablemente el marco conceptual y vivencial en el que ella se mueve, a fines de los cincuenta, a la hora de caracterizar el exilio¹¹. España sigue estando muy presente. No olvidemos que *Pensamiento y poesía en la vida española* (1939), uno de sus primeros libros publicados fuera de su país natal, sostenía —contrariamente a aquellas visiones de exiliados republicanos, como Francisco Ayala, que consideraban el camino peculiar del decurso histórico español como claramente a contrapelo de la ruta de la Modernidad emprendida por los países de la Europa occidental— que había una veta genuinamente española (el senequismo, el materialismo, el apego a lo real, el desinterés por el idealismo) que había que reivindicar en tiempos de crisis¹². Este apego a lo español, o, mejor dicho, a una manera singular de aprehender y vivenciar lo español, no se había agotado en ella, completamente, en las dos primeras décadas de su exilio. La prueba de ello son los numerosos artículos sobre sus maestros, Ortega y Gasset y Unamuno, sobre Séneca, y sobre múltiples aspectos de la cultura española (Galdós, San Juan de la Cruz, la generación poética del 27, etc.).

⁹ Me refiero al texto “De un diario. El punto de vista”, fechado en 1935, y que guarda una tonalidad semejante a la de su novela perdida *La espera. Desde entonces*. Se pregunta en este texto precoz si “el infinito no es el nombre que damos siempre al destierro”, y añade que el destierro es estar “más allá de todo lugar”. En: *Obras Completas*, Vol. VI, pp. 231-232.

¹⁰ “Sus padres —habla Zambrano, como se sabe, en tercera persona en *Delirio y destino*— habían sido ya «exiliados» en Castilla, donde nadie de la familia había vivido, porque nadie había vivido «sin tierras». En: *Obras Completas*, Vol. VI, p. 1006.

¹¹ El interés de este manuscrito es el de mostrar, mucho más claramente que la “Carta sobre el exilio”, la primera etapa de su visión sobre el exilio. Mientras que la “Carta” ofrece ya una depuración metafísica y una relativa despolitización; los contenidos del manuscrito 515 nos ponen en la vía de la segunda etapa en su visión del exilio, de la que hablaremos al final de este capítulo. ¿Pudo ser esta despolitización el fruto de una simple necesidad de brevedad, de cara a su publicación; o bien el síntoma de una prudencia política respecto a los antifranquistas (y exiliados) que escribían en los *Cuadernos del Congreso por la libertad de la Cultura*; o bien, en fin, una consecuencia de los consejos de la redacción de esta Revista? No olvidemos que Américo Castro había colaborado en esta Revista y que en la “Carta” no se hace mención explícita a su obra. Nos queda la hipótesis de que dejó buena parte del M-515 sin publicar en la “Carta” porque lo quería dejar en reserva para su libro futuro sobre el exilio. Gorkin señala en un artículo de 1962, en una respuesta implícita al trasfondo político de la visión metafísica del exilio en Zambrano, que la página del exilio había sido pasada y que la “nueva España se construirá sobre las ruinas de la vieja y superada”. Citado por Olga Glondys en su libro *La Guerra fría cultural y el exilio republicano español*, (Madrid: CSIC, 2012), p. 250.

¹² No todo en su visión de lo español era de un cariz positivo, pues si algo definía a España era, para ella, la “autofagia”, el impulso autodestructivo. Por ejemplo, en “Amor y muerte en los dibujos de Picasso” (1951), en *Algunos lugares de la pintura*, edición de P. Chacón, (Madrid: Eutelequía, 2012), pp. 106-107.

Un eminente filólogo, ensayista e historiador, también exiliado como ella, adquirió en aquellos años una gran notoriedad en el mundo hispánico: Américo Castro. No sabemos si María Zambrano le conoció en Madrid, antes de la Guerra Civil, o en alguna de las dos veces que pasó por Nueva York (1939 y 1946). Lo que sí sabemos es que Castro la visitó en Roma en 1954 y que ella había leído ya sus libros¹³. Las primeras páginas del manuscrito 515 muestran la huella del pensamiento de Castro en su visión de España. A la pregunta de por qué era ella exiliada, “hubo que responder porque soy español, es decir, por ser español, no por haberlo sido simplemente” (p. 5)¹⁴. No es que uno se encontrase “siéndolo”, sino que ser español era “eso” (p. 6). La explicación de Zambrano tiende, entonces, a unir lo español con el hecho de ser exiliado, como si toda la historia de España fuese una historia de exilios sucesivos, como si el hecho de ser español condujese casi indefectiblemente a ser exiliado.

Lo que se nos plantea —afirma ella—es una “cuestión histórica”, no un “enigma”, refrendando indirectamente el planteamiento de Castro frente a su adversario Sánchez Albornoz¹⁵. No se trata —“solamente”, añade con lápiz— de una “cuestión política” sino de “algo más hondo y decisivo: de una singular historia dentro de la historia”. Lo intra-histórico, desde el punto de vista unamuniano, parece converger hacia un inquirir sobre la historia española, un inquirir que no arranca en la Edad Media, como en Castro, ni se detiene en las llamadas por él “castas” que forjaron España, los cristianos, judíos y musulmanes, sino en lo que ella había denominado en *Persona y democracia* el “absolutismo” y que alude, en cierto sentido, al totalitarismo moderno, pero sobre todo al modo de poder típicamente hispánico, o contrarreformista, basado en el binomio estrecho entre poder secular y poder religioso¹⁶.

El exilio del 39 habría hecho tomar conciencia a los republicanos españoles de esa historia de intolerancias y exilios. “Ha habido que responder (...) de Felipe II, de la Inquisición, de la conquista de América, de las múltiples

¹³ En carta a José Rodríguez Feo, fechada en Roma el 1 de septiembre de 1954: “Sí, vi a don Américo, que vino muy amable a visitarme”. En: el número monográfico de la *República de las Letras*, titulado “María Zambrano. La hora de la penumbra”, 84-85 (2004), p. 241.

¹⁴ El género femenino no aparece aquí consignado. Mencionaremos a partir de ahora la página del manuscrito entre paréntesis, en el cuerpo del texto.

¹⁵ Recordemos su *España, un enigma histórico*. (Buenos Aires: Edhasa, 1992). La primera edición es de 1956, en la misma editorial y ciudad.

¹⁶ M. Zambrano, *Persona y democracia*, en *Obras Completas*, Vol. III. (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2011).

dominaciones españolas, del Imperio, en suma, del absolutismo, del real y del supuesto, de la unidad de España, de su gloria y de su decadencia. Hay que responder de España” (p. 6). La toma de conciencia lleva aparejada un examen colectivo de conciencia, la necesidad de una autocrítica, en la línea de cierta historiografía liberal española¹⁷.

La historia de España está así atravesada por intolerancias y exilios sucesivos, pues si se la mira “sorprende con cuanta frecuencia y por cuantos diversos motivos hayan tenido que salir de ella sus hijos” (p. 7), de tal forma que llega, incluso, a sostener que en el español hay una “pasión de salir”, unida estrechamente a la “dificultad extrema de habitar en España” (p. 7)¹⁸. Este impulso “allendizante” del español —como hubiera dicho otro exiliado, Juan Larrea— no se limitaría, según Zambrano, al exilio, sino que abarcaría también las migraciones, las exploraciones y la colonización y estaría, además, vinculado a dos grandes figuras surgidas en tierras españolas: el Cid, personaje histórico, y el Quijote, personaje literario.

María Zambrano ve en el “gigantesco exilio de los republicanos” una “pasión de universalidad para arrancarse del suelo, para darse en otros suelos”, un ansia de purificación “de sí mismo y de todo, de la historia principalmente”. Arrinconados por la historia, los exiliados españoles se habrían quedado “a solas con la vida sola”, en un “desvivirse al encuentro del alba” (p. 8)¹⁹. Si el

¹⁷ Inman Fox, *La invención de España*, (Madrid: Cátedra, 2007).

¹⁸ Puede ser de utilidad sobre esta cuestión consultar los dos primeros capítulos del libro de José Luis Abellán, *El exilio como constante y como categoría*, (Madrid: Biblioteca Nueva, 2001), pp. 17 y 43, quien habla del exilio en la historia de España como una «constante histórica». Tal vez, no sea tanto la existencia de exilios lo que distinga a España de los demás países europeos, en especial occidentales, sino su duración. Francia e Inglaterra expulsaron en numerosas ocasiones durante la Edad Media a los judíos, pero, siempre hubo periodos ulteriores durante los cuales los judíos pudieron volver. En España, para ver anulado el decreto de expulsión de 1492, hubo que esperar a Juan Carlos I, pese a que desde 1834 pudo haber una relativa tolerancia religiosa hacia esta comunidad, hasta 1939. Si comparamos el exilio de los hugonotes en Francia con el exilio de los moriscos, cierto, muy diferentes, constatamos, pese a todo, que los protestantes franceses pudieron volver a Francia, los que pudieron, a partir de la Revolución francesa, mientras que nunca volvieron los moriscos a España. El exilio de los liberales españoles duró dieciséis años, en dos periodos de absolutismo monárquico (1814-1820 y 1823-1833), mientras que en otros países occidentales (los estados italianos y, sobre todo, Francia durante el Segundo Imperio) duró menos tiempo. Por último, el exilio republicano español duró treinta y ocho años (1939-1977), mientras que el alemán anti-nazi o el italiano anti-fascista duraron doce y veintidós años, respectivamente.

¹⁹ Aquí está jugando implícitamente con esquemas orteguianos (razón vital y razón histórica), sacándolos de quicio al mismo tiempo; pues, si al exiliado le hurtan la historia, se queda con la vida monda y lironda, lo cual para Dilthey sería impensable, pues es la biografía la base de la historia. Zambrano recuerda que al exiliado le han dejado la vida. Es un “superviviente”. El exiliado lo es tal porque “me dejaron en la vida”, dice ella. En M. Zambrano, “Carta sobre el exilio”, p. 66 y M-515, p. 2.

“desvivirse” alude claramente a la idea de Castro de que el español siempre ha buscado escaparse de sí mismo, movido por su insatisfacción permanente por no poder vivir en armonía con sus connacionales, la idea original de “alba” irá adquiriendo en la obra de Zambrano una significación cada más metafísica, sin perder nunca un trasfondo histórico bien preciso: la Segunda República española como “alba interrumpida”²⁰.

En otro texto perteneciente al mismo manuscrito 515, titulado “Notas de un exiliado. La España sumergida”, Zambrano vuelve a mencionar a Castro, esta vez explícitamente, calificando su noción de “morada vital” de “justa expresión” (p. 20). Si la “morada de la vida” alude en Castro al hecho de vivir dentro de “un cierto horizonte de posibilidades y de obstáculos (íntimos y exteriores)” (p. 20), en el caso del exiliado su morada coincide casi exactamente con “la morada vital genérica humana” (p. 20)²¹. El exilio es “tránsito, como la humana vida —afirma ella—, incertidumbre, necesidad de comenzar todos los días pues nada se acumula en el exilio (...) todo lo ganado se pierde sin dejar rastro y las condiciones de visibilidad, de ser visto y oído se borran; exilio es diáspora, dispersión, soledad máxima” (p. 20). Vemos cómo ya en este estadio de su reflexión, la idea de que el exiliado muere y renace constantemente, teniendo dificultades a la hora de dejar trazas, de construir colectivamente una memoria, nos lleva a una pista que supera con creces las características del exilio español, sea el de 1939 o el de otras épocas, para aludir a una condición universal del exiliado en la que el factor tiempo es clave. Si en Castro la idea de “morada de vida” guardaba influjos de Ortega y Gasset, de su idea de las circunstancias como formando parte del yo, en Zambrano dicha idea, como un bumerán, sirve para mostrar la línea de puntos en que se convierte la “circunstancialidad” para el exiliado, o digámoslo de manera más radical, su borrado casi completo.

²⁰ Sobre el “desvivirse” hay que consultar *La realidad histórica de España*, de Américo Castro, (México: Porrúa, 1987), pp. 63-64. La primera edición es de 1954 aunque, en ediciones posteriores, la fue mejorando y ampliando.

²¹ Castro, A. *Ibid.*, p. 85.

LA UNIVERSALIDAD DEL SER EXILIADO: SUS PARÁMETROS SIMBÓLICOS Y TEMPORALES

La “situación” del exiliado sería así una situación peculiar, de universal dimensión, pues ella resumiría “la diversidad de situaciones que una vida humana puede tener”. Dicho de otra manera, el exilio ejemplificaría, expresaría, como ninguna otra situación, de una manera inmejorable, la “condición humana”. Este lenguaje de tonalidad existencialista, sartriana, que, inusualmente utiliza Zambrano, muestra a las claras, ya desde esta época, que las ideas de Castro son un trampolín para saltar a cotas más elevadas, metafísicas. El exiliado es un epítome, un condensado de la condición humana, en tiempos aciagos, los de una modernidad idealista y totalitaria. De esta forma, la filósofa española empieza a caracterizar la situación del exilio por una serie de parámetros que coinciden en buena medida con los que expondrá en su “Carta sobre el exilio”. Estos parámetros son, fundamentalmente, dos: temporales y simbólicos.

Vayamos con los últimos. Si hay algo que caracteriza el exilio para Zambrano es el desierto, es la soledad del caminante en el desierto²². La dificultad de orientarse, la casi ausencia de puntos de referencia, la escasez de víveres y, sobre todo, la presencia de un horizonte inmenso es lo que primero resuena en su evocación. Indudablemente, hay toda una iconografía del exiliado caminando en una zona desértica. Son los propios exiliados, como por ejemplo Josep Bartolí, los que plasmaron, en sus dibujos, en sus pinturas, estas imágenes. Por otro lado, es indudable que pese a que pudieron influir en ella algunas representaciones orientales, propias del imaginario colectivo, o incluso algún que otro relato árabe transmitido por Asín Palacios, esta imagen del desierto, que es uno de los arquitectos de su pensamiento simbólico o de su imaginario noológico, estructura muchos componentes conceptuales y “existencialistas” —me atrevería a decir— de su primera visión del exilio. Por un lado, está asociada a la idea de estar “a la intemperie” (p. 4), a la idea de desprotección, de desamparo, de falta de hogar. Por otro lado, y esto es casi aún más importante, el desierto escenifica la ausencia de lugar, el “espacio indeterminado” (p. 13). En tercer lugar, las imágenes de “la morada del

²² Notemos que en la —probablemente— primera caracterización del exilio por parte de Zambrano la imagen del “desierto” va asociada a la de un camino “al borde del abismo”, lo que recuerda ese sueño que tuvo antes de la Guerra Civil, escrito en 1935, y a la de “laberinto” (p. 3); idea que ya no aparecerá más junto a la de desierto, sino que estará asociada a la mitología griega, al destino de España, etc.

exilio” (seguimos con estas connotaciones americocastistas) son “la cueva” y el “desierto”; lo primero está “a dos pasos de la tumba” y lo segundo “de ser nada” (p. 20).

Contrariamente a la idea de la realidad como “resistencia” (recuérdese el famoso ejemplo de la bombilla que de repente no funciona, en Ortega), Zambrano propone la idea de “hueco”, el hueco de cada uno como aquello que hace posible la libertad. Precisamente, lo que le falta a exiliado —dice ella— es el hueco. Al ir en pos de la libertad lo ha perdido y por eso “se interna en sí mismo, en el infierno-paraíso del pasado. Y monologuiza interminablemente” (p. 28). El hueco se vuelve así o cueva, cerrándose en torno al exiliado sus expectativas, o desierto, abriéndose tanto el campo de lo posible que lo deja alelado, sin saber qué hacer. En “La carta sobre el exilio”, la imagen de la cueva va asociada no a la muerte, sino al nacer; mientras que la del desierto se vincula con la del “morir”²³. Da la impresión de que la imagen de la cueva es más poliédrica debido a la concavidad que puede ser tanto protectora, incluso materna, como carcelaria, asfixiante²⁴. En cualquier caso, hay una ambigüedad en esta primera caracterización del exilio porque al mismo tiempo que subraya la existencia de un camino para el caminante exiliado afirma la presencia de un desierto en el que el horizonte lo ocupa todo²⁵. Es difícil concebir un camino en un desierto, sobre todo arenoso, pero, tal vez, esta equivocidad refleje en ella, todavía, una visión eminentemente filosófica, o, mejor dicho, una visión influida en parte todavía por el racionalismo y su idea de método y por la fenomenología, en la que la noción de horizonte marca el ámbito extensible de la intencionalidad. Asimismo, esta idea de horizonte permite contrastar la situación de los españoles en el interior, que —según ella— se ubican en un lugar pero desprovisto de horizonte, con la de los “españoles sin España” (p. 6) que no tienen lugar, pero sí un horizonte. Este contraste es también el de la derrota de los republicanos con respecto a la victoria de los franquistas pues —como había dicho antes— “los que triunfan

²³ M. Zambrano, “Carta sobre el exilio”, p. 66.

²⁴ Esta idea de concavidad aparece en Ramón Gaya con fuerza inusitada para definir la pintura. Por otro lado, hay que señalar que en el film *En el balcón vacío*, la protagonista exiliada, en un delirio regresivo, se acudilla en posición fetal, cuando, en ensoñaciones, vuelve a la casa de los padres en Pamplona.

²⁵ Sobre el camino ver M. Zambrano, “Carta sobre el exilio”, p. 65. También en *Delirio y destino* se hace mención del desierto: “aquella blancura sin fronteras”. En: un contexto en el que se habla de su nacimiento, lo que invita a pensar que el término es, desde el principio, dual pues hace alusión tanto a una dimensión metafísica del ser humano, en su inicial orfandad, como al exilio posterior. En *Obras Completas*, Vol. VI, (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2014), p. 852.

se envuelven en su victoria y vienen a ser asfixiados por ella. Y mientras, el derrotado medita”²⁶. En este sentido, la derrota abre un campo extensísimo de meditación, permite revisar y reavivar el pasado, confrontarse al presente con mayor valentía y mirar al futuro con una esperanza intensa, sin ser ilusoria. Como dijeron en su momento Víctor Hugo y, décadas más tarde, el también exiliado y republicano, pero español, Manuel Durán, el exilio incita a volverse filósofo, a abrirse a lo universal, a tener altas miras, a no dejarse llevar por localismos mezquinos²⁷.

Ahora bien, los parámetros temporales del exilio son tan importantes como los simbólicos, o incluso más. Ambos están mutuamente unidos. Al exiliado le han arrebatado la realidad, la realidad de su país, los paisajes a los que estaba acostumbrado, la lengua y el acento que oía, la luz, etc., pero se ha quedado “con horizonte y tiempo”²⁸. El horizonte es un espacio de virtualidades tan grande que puede avasallarle al exiliado, impidiéndole poner pie en ningún sitio, pero agudizando su oído para ese ámbito inmenso. Pero ¿qué es quedarse con tiempo? No es tener tiempo, tener más tiempo que otros, tener tiempo disponible, contante y sonante, sino recibir el tiempo como único regalo que da la vida, tiempo que se es, que se tiene en encomienda, tiempo también que puede herir profundamente o sensibilizar en excesivo la viscera cordial del exiliado. Recordemos que el tiempo es paraíso e infierno para él.

Este ser tiempo tiene dos facetas: la primera es la de ser, en términos bergsonianos, tiempo pasado coexistente con el presente; pero también —segunda faceta— ser que deviene, ser que se purifica deviniendo. Vayamos con lo primero. Los exiliados —dice ella— “somos memoria”²⁹. Esto es muy importante porque, por un lado, el exiliado es testigo, testigo de lo que ha visto, de lo que ha padecido; y, por otro lado, es aviso permanente al que no es exiliado de lo que ocurrió. El exiliado recuerda e invita a recordar. Es, en cierto sentido, un “supervivo”, más que un superviviente, porque, al contrario de una víctima mortal, que ni recuerda ni, forzosamente, invita a recordar, salvo a las personas cercanas que le conocieron, es una “memoria que rescata”, rescata aquello que nadie quiere recordar³⁰.

²⁶ “Sentido de la derrota”. En: *Bohemia*, La Habana, 25 de octubre de 1953, n°43, p. 1 (sin numerar).

²⁷ Víctor Hugo, *Ce que c'est que l'exil*, (Paris: Éditions Des Equateurs, 2008); Manuel Duran, *Diario de un aprendiz de filósofo*, (Sevilla: Renacimiento, 2007).

²⁸ M. Zambrano, “Carta sobre el exilio”, p. 70.

²⁹ *Ibid.*, p. 69.

³⁰ *Ibid.*

Precisamente es lo que el no exiliado no quiere admitir: que el exiliado rescate el pasado y en ofrenda al presente le dé a aquel la verdad que merece. El no exiliado quiere un pasado petrificado y un exiliado rendido en los brazos del presente, como si nunca él hubiera sido pasado. Lo que el exiliado da a entender es que el pasado debe ser “asimilado, no eliminado. Esta es la cuestión. Y para ser asimilado ha de ser antes reconocido en su verdad” (p. 14), algo a lo que el no exiliado se niega, pues ve en el exiliado un fantasma con voz, al que no se quiere darle la palabra; el no exiliado sospecha que el exiliado quiera repetir la guerra; pero, en vez, el exiliado busca la paz, la verdadera. “La paz que nunca ha venido del porvenir, ni del presente. La paz que ha venido siempre del pasado, de los muertos, de los enterrados y semienterrados vivos. Y, claro está, de lo alto” (p. 15)³¹.

El tiempo deviene, es decir, conforme va pasando, va coloreando de un modo distinto la configuración moral, existencia, si se puede decir, del exiliado. El modo en que el exiliado se vuelve distinto a como era hace diez años, cuando salió de su país natal, es un modo distinto a la manera en que el no exiliado se puede volver distinto a como era hace diez años. ¡Cuántas veces dice el primero volveré y no vuelve! ¡Y cuántas veces dice también el primero no volveré y no vuelve! El no exiliado no se hace ni una ni otra promesa. El exiliado vive de promesas incumplidas, promesas que se hace a sí mismo, en esa “monologización” constante de su ser, siempre en vilo. ¡Y cuántas veces puede decir el exiliado “teníamos razón”, cuando al no exiliado no le importan en el fondo las razones del pasado! El exiliado considera que tenía razón de haberse ido, razón por haber combatido en el bando adecuado, razón por haber defendido unas ideas y unos valores que considera todavía en vigor.

Sin embargo, María Zambrano nos dice —contra este lugar común, que como todo lugar común tiene algo de cierto—, que el exiliado no se carga de razones sino que, en el fondo, se va “despojando de todo”, se va despojando de sinrazones, las que haya padecido, las que haya —tal vez— contribuido a sembrar: sinrazón de la guerra, de la violencia, “quedándose reducido a... lo irreductible”. No es que renuncie a sus razones, sino que las razones, sus razones, las deja sin sostén, dejan que “brillen por sí”, sin apoyo de un sujeto. Tal vez el exiliado se cansa de clamar al cielo, como el Job del que hablara en

³¹ Reyes Mate (*La razón de los vencidos*, Barcelona: Anthropos, 2008), subraya, a partir de Walter Benjamin y de otros filósofos alemanes judíos, la importancia de la “razón anamnética” para construir una razón democrática, lo que está en línea con lo sustentado por Zambrano.

El hombre y lo divino, se cansa de invocar sus razones y termina cada vez más desnudo, cada vez más silencioso, cada vez más incomprendido, en una especie singular de inocencia, invisible, que Zambrano compara a la del “Niño de Vallecas”, retratado por Velázquez³². La comparación puede parecer extraña pues el exiliado ni es niño ni está aquejado de deficiencia mental alguna. Pero comparte con dicho personaje retratado el estar al margen de historia (palaciega), de los grandes personajes de la historia, sin apenas voz, pues muchos pueden hablar del exiliado sin darle realmente la palabra. Puede parecer también extraña esta comparación en la medida en que al exiliado le puede asaltar frecuentemente un doble sentimiento de culpabilidad: el primero, el de ser un superviviente, que es “como vivir de un modo ilegítimo”, es decir, el de sentirse privilegiado con respecto a los amigos y familiares que murieron en la guerra. El segundo, en el fondo relacionada con el primero, es el de haber optado por el exilio cuando hubiera podido quedarse y morir en el altar de la historia³³. La inocencia podría ser concebida como un apurar la copa de la culpabilidad hasta las heces, expurgando todo lo que aferra al exiliado al remordimiento. Tal vez la inocencia del exiliado tendría que ver algo, aunque Zambrano no lo diga, con la inocencia del idiota de Dostoyevski, del príncipe Myshkin, un ser de gran pureza cuya inocencia raya, ora en la idiotez, ora en la santidad; un ser que incomoda y obliga a sus interlocutores a preguntarse por lo que habían considerado hasta entonces como verdad y como bueno, y que ahora no lo parece tanto.

Vemos así cómo los parámetros simbólicos del exilio graban en la mente del lector una serie de imágenes que perfilan la situación humana del exiliado, mientras que los parámetros temporales le confieren al exiliado un vínculo estrechísimo con el pasado y con la inocencia, con una inocencia en tránsito, de la que carece el no exiliado. Hay un espesor ético, una reciedumbre singular en el exiliado.

³² M. Zambrano, “Carta sobre el exilio”, p.

³³ Nota del 3 de febrero de 1940, en La Habana. En M, Zambrano, *Escritos autobiográficos*. En *Obras Completas*, Vol. VI, (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2014), p. 259 y el conocido: “¿Por qué no me quedé Señor, por qué no me quedé? Y aquí corrí la suerte de los que se quedaron por amor”, en: “El exilio, alba interrumpida”, En M, Zambrano, *Escritos autobiográficos*. En *Obras Completas*, Vol. VI, p. 744.

EL EXILIADO PARA SÍ Y EL EXILIADO PARA LOS DEMÁS

Hemos podido aperebirnos de que en cuanto tratamos las dimensiones temporales del exiliado nos vemos confrontados a la figura del no exiliado. Tal vez esto se deba a que el símbolo aísla, con el fin de resaltar los rasgos más genuinos y plásticos de una situación humana, mientras que el tiempo, por definición, reúne, vincula. No es lo mismo la representación que se hace del no exiliado del exiliado, que la autopercepción que se hace de su propia condición. Lo que es relevante en Zambrano es que se hace cargo tanto de lo primero como de lo segundo, mientras que muchos exiliados sólo tienen en cuenta, aunque lo hagan de una manera altamente lúcida, la manera como se ven a sí mismos. Asimismo, la inmensa mayoría de los no exiliados dejan de lado esto último, quedándose con la pura representación exterior, sin acogida de la palabra y del testimonio del exilio. Pero más interesante aún es que Zambrano contrasta los diferentes tipos de no exiliados (españoles) y sus diferentes actitudes ante los exiliados republicanos con lo que piensa la autora, en tanto que exiliada. Zambrano parte de un presupuesto: “el exiliado es, él, siempre, el encontrado y aun descubierto”. En una reunión, en un encuentro, es el que, de repente, se diferencia del resto para desvelarse como exiliado. Pero el que desvela al exiliado puede ser un franquista (“el que nos ha hecho exiliados”, M-515, p. 3); puede ser un “ex-exiliado”, es decir, alguien que “fuera de España, se ha incorporado o creído incorporarse a otra sociedad” (p. 3); y puede ser también un antifranquista, alguien que estaba “dentro” pero “sale” y por ello se convierte en exiliado (p. 13). Ahora bien, y esto es una precisión políticamente muy clarificadora de Zambrano, el exiliado (republicano, el que salió en el 39 o poco antes) no es, en sentido estricto, un antifranquista pues procede de “aquella España sumergida” que existía antes de abril 1939 (p. 13)³⁴. Es un “superviviente”, reitera³⁵. Los exiliados republicanos no pueden ser “propiaemente” antifranquistas porque tendrían que haberse desgajado de ese “dentro” que era la España franquista, cuando, en realidad, ese “dentro” no lo han vivido en absoluto. Salieron antes de que se formase. En cambio, el exiliado republicano puede volverse antifranquista si regresa a España y se reintegra en esa España, manteniendo una actitud políticamente crítica respecto al régimen.

³⁴ Señalemos que en la “Carta sobre el exilio” no se habla de “antifranquistas”, como aparece frecuentemente en M-515, sino de “anticonformistas”. Cf. M. Zambrano, “Carta sobre el exilio”, p. 68.

³⁵ También en M-157, p. 5 y 13. Fechado en Roma el 18 de enero de 1961.

Zambrano sospecha que, a la altura del inicio de la década de los sesenta, lo que pretenden todos, incluidos lo antifranquistas, es que el exiliado regrese, que deje de ser exiliado, que se “des-exilie”. Tal vez porque, de primeras, nadie quiere hacerse cargo de un pasado que el exiliado encarna de manera insidiosa. Tal vez, también, porque incluso convirtiéndose en antifranquista al exiliado se le “elimina del proceso histórico”. En el fondo, se quiere “eliminar el pasado” y “eliminar el fantasma —que algunos crearán— de la Guerra Civil” (p. 13). En el fondo, tanto el antifranquista como el franquista —denuncia ella— quieren que el exiliado vuelva para que abandone el pasado que porta y se “reintegre” en el todopoderoso presente³⁶. Tenemos, por tanto, que contrariamente a lo que ha podido decirse de la despolitización de los filósofos del exilio republicano español, Zambrano muestra de manera meridiana que, aunque el exilio en su conjunto haya sido arrinconado por la historia, sacrificado por ella, sigue jugando un papel político: el de recordar a todos que no se puede pasar página como si nada hubiera ocurrido, que hay que abrir todos los tiempos, como se abren las ventanas de una casa saturada de calor, para que de ellos emanen chispas de verdad porque solo de estas chispas puede reconstruirse dignamente un país. “Es claro que este pasado, como todos, debe de ser asimilado, no eliminado. Esta es la cuestión. Y para ser asimilado ha de ser antes reconocido en su verdad” (p. 14) Después de consumido ese pasado debe ser consumado, dice ella. ¡Y esto lo dijo hace ya más de medio siglo!

La paz sólo podrá advenir de una “pacificación” verdadera y sólo así se podrá “asentarse” con “cierta firmeza la continuidad del Estado, del régimen, del que haya de venir” (p. 16). Pero ¿cómo reestablecer una continuidad cuando esta había quedado quebrada en 1939? Lo que había ocurrido es que el régimen franquista había “hechizado” el presente (p. 32), actuando como si el pasado, un pasado que sobrevolaba el presente por no haber podido pasar, no existiese o existiese de una forma espuria. Zambrano advertía de la posibilidad de que una vez cambiado el régimen se eternizase dicha “ruptura”, la del 39. Puede ocurrir —añadía ella en una previsión que podría recordar en algo a lo que sería nuestro presente, el ocupado por la monarquía parlamentaria— “que lo que suceda a la desaparición del régimen se dé en el mismo

³⁶ Nos atrevemos a pensar que Zambrano quería polemizar con los antifranquistas del *Congreso por la libertad de la cultura*, revindicando el papel histórico y político que debía tener el exilio republicano, pero que, al final, tuvo que matizar el texto, convirtiéndolo en un alegato metafísico en favor de la dignidad del exiliado.

nivel histórico, si histórico propiamente puede llamarse a la simple vida colectiva que no alcanza a ser en nada creadora” (p. 32). Parecería deducirse de sus palabras, a otro pasado, que a pesar de la llamada “ruptura pactada” que representó la Transición política hacia la democracia, a fines de los setenta, el nuevo régimen democrático se situase en la misma continuidad histórica que la del régimen franquista, sin que apelase a la España sumergida, sin que diese legitimidad temporal, y por ello política, a ese pasado republicano, sin que se levantase acta de ese pasado “guerracivilista”, que, por mucho que hubiese amnistía de los presos políticos antifranquistas, en 1977, seguía sobrevolando el presente; un presente que daba la espalda a ese fantasma y que, por ello, en el fondo, seguía instalado en la posguerra, todo sea dicho, en una segunda fase sustancialmente distinta de la posguerra anterior, pero sin clausurarla esta.

LA “EX-TANCIA” O EL EXILIO DE LO HUMANO EN TODA SU DESNUDEZ

Cuando nos adentramos en los textos tardíos de Zambrano, en especial, “El exiliado”, perteneciente a *Los bienaventurados*, y que fue escrito en buena medida, en torno a 1975-1977, comprobamos que todos los aspectos que hemos visto hasta ahora se presentan depurados al máximo, desprovistos de todo tipo de ganga³⁷. El exiliado ya no es un exiliado español que, en vez de desarraigarse, hunde sus raíces cada vez más en la patria perdida, en una especie de catacumba sagrada, como dice Zambrano, sino un exiliado (sin más aditamentos, sin ser nacional) viviendo en el piélagos del “imperio”, de un imperio que ya no es el romano, como en tiempos de Séneca, sino un imperio planetario en el que nadan, si pueden, millones y millones de exiliados dejados a su suerte.

Tenemos, además, que los parámetros simbólicos y temporales se depuran hasta tal punto que la posición del exilio se emparenta con una subjetividad naciente, a pocos palmos de la pasividad que nos funda, y que se identifica más con la “ex-tancia” —como proponemos denominarla— del ser en trance de humanizarse; más que, en sentido estricto, con la condición específicamente propia del exiliado (político), como si la profundización

³⁷ Una lectura interesante de este capítulo en el libro de Karolina Enquist Källgren, *Subjectivity from Exile. Place and Sign in the Works*, (Göteborg: University of Gothenburg, 2015), pp. 223-229.

metafísica de la condición del exilio hubiese conducido a una exploración de los basamentos de la subjetividad, de una especie de sujeto primordial, en trance de eclosión.

Por último, el exiliado no es confrontado a los que no son exiliados, como una especie de Cristo expuesto a judíos incrédulos, fariseos y romanos; no es juzgado ni invitado a disolverse en el correr vital de la nación, sino que forma parte de una cadena, de una escala de metamorfosis, que parte del refugiado, luego al desterrado, luego al exiliado, al filósofo, estrechamente emparentado con este, y, como culmen de la corona, concluyendo en el bienaventurado³⁸. Se trata de toda una serie de mudas, como una sierpe desprendiéndose de su piel, en cada fase, que recuerda en cierto sentido, a la escala que va de las afecciones tristes a las afecciones alegres, culminando en la beatitud, en el pensamiento de Spinoza. El exiliado es, así, un tránsito, aunque él sea portador de una revelación genuina, que ninguna otra muda o escala puede exponer de manera tan prístina, la de una condición humana a ras del ser.

Vayamos con el primer punto. Un indicio de la desnacionalización del exilio es el hecho de que, en esta segunda etapa de su pensamiento, el exiliado no sea en sí mismo español por serlo, sino que la patria —noción histórica que distingue Zambrano del lugar y de la tierra— se encuentra al inicio y al final del recorrido del exiliado. La patria es la que expulsa y crea al exiliado y es ella misma la que se descubre al exiliado cuando ha dejado de buscarla³⁹. Claro está, la patria que el exiliado encuentra es una especie de quintaesencia de esa patria mostrenca que lo ha expulsado. De ahí que el exilio sea un peculiar lugar, “lugar privilegiado”, donde se revela “esa patria verdadera, siempre incipiente, siempre al nacer” y desvele, como contraste, “lo apócrifo de la Historia”⁴⁰. Los usurpadores de la patria fueron construyendo una historia apócrifa, en donde el exiliado no tenía precisamente lugar. El que la patria revelada durante el exilio, al final de un largo trayecto, parezca confundirse con el propio exilio, no debe hacernos comprender que el exiliado, finalmente, tenga su patria y esté feliz y contento en ella, como algunas veces se ha

³⁸ Sebastián Fenoy señala en su edición de *Los bienaventurados*, incluida en *Obras Completas*, Vol. IV, Tomo II, (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2018), p. 777, el vínculo entre las escalas de las que habla Max Scheler, desde las plantas al ser humano y las escalas en Zambrano, desde el refugiado hasta el bienaventurado. Agradezco a Fenoy por haberme facilitado el pdf de su edición que saldrá en las librerías este otoño, junto a los últimos libros de Zambrano.

³⁹ M. Zambrano, *Los bienaventurados*, (Madrid: Siruela, 1990), pp. 42-43.

⁴⁰ *Ibid.*

podido oír en lecturas precipitadas. El exilio —dice la autora— es una “patria sin frontera y sin reino”, extraña “casa” sin límites⁴¹. En otro texto, afirma que el exilio “ha sido como mi patria, o como una dimensión de una patria desconocida”⁴². Ahora bien, Zambrano afirma en *Los bienaventurados* que, por un lado, nunca se había ido de España y, que, por otro lado, “del exilio no se puede volver”⁴³. Esto quiere decir que la condición de patria del exilio es relativa pues es, en el fondo, un limbo que se prolonga más allá de él y, al mismo tiempo, “alberga” otras patrias, patrias interiores, apegadas a lugares, patrias también prenatales en conjunción con la patria natal⁴⁴. Zambrano lo dice en un texto poco comentado: “¿Es que había encontrado mi lugar en el exilio? No. No era mi patria el exilio”⁴⁵. El exilio no puede ser patria porque no es lugar marcado de forma duradera por la historia. La aspiración de la autora es “que todos los hombres estuviesen en el centro de una patria común”, una patria que ya no sería un limbo y más se acercaría a un extenso e íntimo lugar común. Llega un momento, así, en que la patria “ya no es necesaria y no a causa de cosmopolitismo” (M-157, p. 13). No se trata de ser ciudadano del mundo, sino de que el mundo entre en uno y en todos. El exilio forma “parte de un suceso universal habido en función de la patria y la patria viene a ser *este suceso. Un suceso-ser*” (M-157, p. 14)⁴⁶.

El hecho de que el exiliado forme parte de un “suceso-ser”, sea algo así como su destilación más depurada, hace de él una especie de enviado, de mensajero de un ser en trance de humanizarse. El exiliado nace y vuelve a nacer al borde de la muerte. Es “este ser que despierta desposeído”⁴⁷. Los rasgos metafísicos se conjugan inextricablemente con rasgos evangélicos, en una tonalidad más dramática e, incluso, trágica, que en los años 50. El tránsito del que nos hablaba antes a propósito del exilio es ahora un verdadero calvario y el exiliado lleva la cruz (M-157, p. 3)⁴⁸. También se nos habla incluso de un

⁴¹ M. Zambrano, “El exilio, alba interrumpida”, en *Escritos autobiográficos*. En *Obras Completas*, Vol. VI, pp. 743-745.

⁴² En “Amo mi exilio”, en *Escritos autobiográficos*. En *Obras Completas*, Vol. VI, p. 778.

⁴³ M. Zambrano, “El exilio, alba interrumpida”, p. 744.

⁴⁴ “La Cuba secreta”, en *La Cuba secreta y otros ensayos*, (Madrid: Endymion, 1996), pp. 106-115.

⁴⁵ En “El saber de la experiencia (Notas inconexas)”, en *Escritos autobiográficos*. en *Obras Completas*, Vol. VI, (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2014), p. 679.

⁴⁶ Respetamos el subrayado del manuscrito.

⁴⁷ M. Zambrano, *Los bienaventurados*, p. 41.

⁴⁸ Sobre la cruz y la influencia en Zambrano de Massignon véase el artículo de Jesús Moreno Sanz, “Desierto y exilio: categorías del pensar de María Zambrano”. En: *Pensamiento exiliado español. El legado*

infierno (M-157, p. 12). La soledad del exilio queda así acentuada. No estamos ante un exiliado “para-los-demás”, sino ante un exiliado “para-sí”. Los demás no existen en tanto en cuanto ignoran ya al exiliado.

Pero seguramente, una de las palabras clave es aquí la idea de “revelación”. Es “desde el ser como se reciben las revelaciones. Es la visión la que se da al ser. Una teoría del conocimiento de la revelación se hace cada día más necesaria” (M-157, p. 1)⁴⁹. Prestemos atención al hecho de que todo aquí tiene un aire heideggeriano, pero ni el ser del que habla Zambrano es el mismo del que habla el pensador alemán, ni el conocimiento al que apela la autora es el que critica este⁵⁰. Lo que quiere mostrar es que el exiliado, al nacer permanentemente, al tener que recomenzar de cero, sin capacidad de arraigo ni acumulación hereditaria, va adquiriendo una experiencia sapiencial a ras de la vida que no puede confundirse con un conocimiento estructurado, enciclopédico, arquitectónico, objetivo, científico. El exiliado es, así, un vector de revelaciones que tienen mucho que ver con la visión, con la escucha, con el silencio, con andar despacio, con aptitudes que va adoptando, desarrollando, aguzando (M-157, pp. 17-19). Puede ser incluso una revelación que “él mismo puede ignorar”⁵¹. Y sentencia la autora: “hay que descubrir la promesa implacable del exilio” (M-157, p. 13). Si Dios se había revelado, en los orígenes y, más tarde, el hombre, la revelación del exiliado es como una señal de que el agotamiento progresivo de lo revelado no puede sino detenerse en el último superviviente de los estragos provocados por los tiempos modernos.

El exilio es portador no sólo de un testimonio particular, el de un exilio colectivo diferenciado de otros exilios, sino también de la revelación de una condición primordial que nos afecta a todos, que nos constituye a todos, la de una pasividad que se esfuerza, en cada inicio de la jornada, en cada etapa vital, en despertar, en incorporarse, en levantarse, en ponerse a andar. El exiliado revela “un sí mismo que no es trasunto del yo, sino más bien su acabamiento y aun su aniquilación progresiva, que de haber sido percibida desde el principio de ir siendo exiliado habría inspirado invencible horror”⁵².

filosófico del 39 y su dimensión iberoamericana. A. Sánchez Cuervo y F. Hermida (Coords.), (Madrid, Biblioteca Nueva/CSIC, 2010), en especial p. 277.

⁴⁹ Recordemos que uno de sus más importantes manuscritos inéditos es “Historia y revelación”.

⁵⁰ Uno de los mejores artículos sobre esta cuestión es el de Massimo Cacciari, “Para un investigación sobre la relación entre Zambrano y Heidegger”. En: *Archipiélago*, 59 (2003), pp. 47-52.

⁵¹ M. Zambrano, *Los bienaventurados*, p. 32.

⁵² *Ibid.*, p. 44.

El descubrimiento del exilio es la revelación de una subjetividad exílica, vulnerable, en el filo del abismo, de la muerte, a ras del ser; algo que nace, “algo que queda”, apenas algo, “no ser nada”, o, más bien, apenas nada, fórmulas todas ellas que se encuentran en los escritos de Zambrano, a partir de la década de los sesenta⁵³. Sondar la subjetividad exílica es, en cierto sentido, una manera de reivindicar o de apelar a los basamentos oscuros que nos constituyen y que han sido tan olvidados en pro de un ego hiper-activo o hiper-narcisista. La “ex-tancia” es el exilio que hay en el fondo de toda existencia humana, su desquicie inicial, su estar sin estar en el mundo. Ya no se trata, en sentido estricto, de defender la persona contra el absolutismo y el totalitarismo, y quedarse en ella, sino de trascenderla hacia un “hombre primordial”, hacia la simplicidad del idiota, del bienaventurado⁵⁴. Como señala Jesús Moreno Sanz, lo decisivo aquí son los dos planos que el hombre lleva consigo: “el que le hace ser *embrión* y *larva* de aquello mismo que ya es: el nacido, el hombre verdadero, *el ser el que se iba a ser*”, en formulación pindárica, retomada por Nietzsche y, luego, por Zambrano⁵⁵.

El exiliado ya no busca presencia, *adsum*, reunir las partes descosidas que el destierro le impuso, sino que nada en un océano de ausencias⁵⁶. De ahí que, pese a que el desierto siga estando presente en el pensamiento cada vez más simbólico de Zambrano, desde los sesenta ya no es un desierto *con* horizonte, sino un desierto *sin* horizonte y, por lo tanto, muy cercano al piélagos marino, a la extensión sinfín de las aguas insondables, al “océano sin isla”, en donde la amenaza viene de arriba, del sol inmisericorde, pero también de abajo, del fondo abisal⁵⁷. Si en la “Carta sobre el exilio”, se hacía alusión al exiliado como un náufrago, un náufrago desprovisto de todo, salvo de tiempo y de horizonte, al contrario del náufrago orteguiano, que lucha con y contra la realidad, en *Los bienaventurados* no hay siquiera ni norte ni meta⁵⁸.

⁵³ Sobre esta cuestión, hay calas muy oportunas en el artículo de Jesús Moreno Sanz, “Destierro y exilio: categorías del pensar de María Zambrano”, *op. cit.*, pp. 268-322.

⁵⁴ Es lo que dice en su carta a Juan Soriano del 22 de agosto de 1959, citada por Jesús Moreno Sanz en su artículo antes señalado, p. 287.

⁵⁵ J. Moreno Sanz, “Destierro y exilio: categorías del pensar de María Zambrano”, p. 301.

⁵⁶ Me refiero al primer “capítulo” de *Delirio y destino*, “ADSUM”, que en realidad funcionó durante bastante tiempo como el único texto de cariz autobiográfico publicado por ella hasta su inclusión en la primera edición del libro, en 1989. En *Obras Completas*, Vol. VI, pp. 847-863.

⁵⁷ M. Zambrano, *Los bienaventurados*, p. 39.

⁵⁸ *Ibid.* La lectura de Laura Mariateresa Durante de esta figura del náufrago en Zambrano, comparándola con la de Ortega —*La letteratura come esperienza filosofica nel pensiero di María Zambrano. Il periodo*

Asistimos a un escenario en donde la tramoya de la intencionalidad, bóveda de la fenomenología, se va desmoronando. El idiota es un ser “privado de intencionalidad”⁵⁹. Notemos también que el símbolo simpar del camino, que mantenía una cierta tensión con el del desierto, en los años 50, queda disuelto en esta etapa zambranianiana: “a pique en el borde de su abismo llano, allí donde no hay camino”⁶⁰.

Zambrano insiste mucho, en esta su última etapa de vida, cuando en España empiezan a alborear los primeros signos de una democratización, de un restablecimiento de la democracia, en que el exiliado ha podido ser anteriormente un refugiado, ha podido ser también un desterrado, pero se distingue fundamentalmente de estas dos situaciones (M-157-15)⁶¹. “El refugiado se ve acogido más o menos amorosamente en un lugar donde se le hace hueco”⁶². Es significativo que la idea de hueco vaya ahora asociada al refugiado, cuando —recordemos— a fines de los 50 se decía que el exiliado estaba desprovisto de hueco, estando más bien en una especie de cueva, de hueco cerrado. Por su parte, el desterrado “se siente sin tierra” y lo que prima en su sentir es básicamente la “expulsión”⁶³. Volvemos al punto de partida, la expulsión, y al punto de llegada, el refugio. La patria expulsa y acoge, pero en el medio, por así decirlo, se encuentra el exilio, allá donde se apura el destierro, allá donde no se encuentra cavidad alguna acogedora. El filósofo, a su vez, guarda características comunes con el exiliado y es que, como señala Zambrano, anduvieron desde el principio “errantes”⁶⁴. Por último, el bienaventurado es una especie de exiliado camino de la sabiduría, pero de una sabiduría de la inocencia. Son “seres perfectamente dichosos solamente en la hondura de la desdicha”⁶⁵. Como los idiotas, los bienaventurados “son seres de silencio, envueltos, retraí-

romano (1953-1964), (Roma: Aracne, 2008), pp. 110-113— confirma lo sostenido por Tejada de estas líneas en “La metáfora del naufragio en Ortega y su pregnancia en algunos orteguianos”. En: *Revista de Estudios Orteguianos*, 7 (2003), pp. 139-172.

⁵⁹ Citado por Jesús Moreno Sanz, “Destierro y exilio: categorías del pensar de María Zambrano”, p. 296.

⁶⁰ M. Zambrano, *Los bienaventurados*, p. 33.

⁶¹ No es baladí que la página en que esta distinción sea por primera vez señalada —que se plasmará más tarde en su libro *Los bienaventurados*— haya sido escrita el 20 de noviembre de 1975, el día de la muerte del dictador, primera puerta abierta en el final del exilio.

⁶² *Ibid.*, p. 31.

⁶³ *Ibid.*, p. 32. Son interesantes las aclaraciones de José Luis Abellán en *El exilio como constante y como categoría* sobre esta triple distinción encarnando en Ortega y Gasset el desterrado, en Gao el refugiado y en Zambrano el exiliado.

⁶⁴ M. Zambrano, *Los bienaventurados*, p. 57.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 63.

dos de la palabra”, “pasivos pero no herméticos”⁶⁶. El bienaventurado queda preludiado, como dice Sebastián Fenoy, en las figuras femeninas de Nina, de Antígona, de Eloísa, de Diotima, y adquiere una encarnación en algunos exiliados que Zambrano conoció, Rafael Dieste, o incluso de republicanos condenados a muerte por el régimen franquista como Miguel Hernández⁶⁷.

Tenemos así cómo el exiliado se ha ido progresivamente desnudando en la obra de Zambrano, volviéndose cada vez menos “nacional”, cada vez menos “persona”, hecha y derecha, cada vez menos orientado por un camino y un horizonte, extrayéndose, así, como una especie de quintaesencia metafísica que más alude a la “ex-tancia” de todo vivir humano que a una condición política. Recorrer el trayecto de la idea del exilio en Zambrano también nos enseña sobre su propio itinerario filosófico y nos muestra cómo su segunda “etapa” es destilación genuina de la primera y, al mismo tiempo, inflexión cualitativamente distinta. Esta es toda su complejidad. Pero, a la vez, y esto es probablemente algo inesperado, tanto el exiliado testigo como el exiliado en ciernes de ser un bienaventurado, tal y como son presentados por Zambrano, dejan entrever de manera aguda el destino de muchos exiliados de hoy en día que, por estar faltos de patria de manera permanente o por haber sufrido traumas de muy difícil curación, viven en un mundo que no se corresponde con los esquemas estatales e, incluso diría yo, morales y políticos de muchos hombres y mujeres y, sobre todo, de muchas instituciones.

Hacerse cargo del exiliado es hacerse cargo, en el fondo, de nosotros mismos, de nuestra propia condición humana. Atreverse a ver el fondo de todo exilio es también atreverse a ver el abismo en el que todos estamos instalados, seres humanos del siglo XXI, aunque no queramos ni verlo ni reconocerlo. Zambrano nos recuerda que la historia se hace a espaldas del “hombre universal, del hombre mediador, del ser hijo del Universo” (M-157, p. 10). Lo seguimos viendo, hoy en día, al borde del Mediterráneo, cuna de civilizaciones y tumba de exiliados.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 64.

⁶⁷ Véase M. Zambrano, *Escritos autobiográficos*. En *Obras Completas*, Vol. VI, pp. 580, 617 y 663-667.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abellán, José Luis. *El exilio como constante y como categoría*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2001.
- AAVV. “María Zambrano. La hora de la penumbra”, en: *República de las Letras*. 84-85 (2004).
- Balibrea, Mari Paz. *Tiempo de exilio*, Barcelona: Montesinos, 2007.
- Cacciari, Massimo. “Para una investigación sobre la relación entre Zambrano y Heidegger”, en *Archipiélago*, 59 (2003), pp. 47-52.
- Castro, Américo. *La realidad histórica de España*. México: Porrúa, 1987.
- Durante, Laura Mariateresa. *La letteratura come esperienza filosofica nel pensiero di María Zambrano. Il periodo romano (1953-1964)*. Roma: Aracne, 2008.
- Duran, Manuel. *Diario de un aprendiz de filósofo*. Sevilla: Renacimiento 2007.
- Enquist Källgren, Karolina. *Subjectivity from Exile. Place and Sign in the Works*. Göteborg: University of Gothenburg, 2015.
- Fox, Inman. *La invención de España*. Madrid: Cátedra, 2007.
- Glondys, Olga. *La Guerra fría cultural y el exilio republicano español*. Madrid: CSIC, 2012.
- Mate Rupérez, Manuel-Reyes. *La razón de los vencidos*. Barcelona: Anthropos, 2008.
- Moreno Sanz, Jesús. “Destierro y exilio: categorías del pensar de María Zambrano”, en *Pensamiento exiliado español. El legado filosófico del 39 y su dimensión iberoamericana*. A. Sánchez Cuervo y F. Hermida (Coords.). Madrid, Biblioteca Nueva/CSIC, 2010.
- Sánchez Albornoz, Claudio. *España, un enigma histórico*. Buenos Aires, Edhasa, 1992
- Sartre, Jean-Paul. *Réflexions sur la question juive*. París: Gallimard, 1954.
- Tejada, Ricardo. “La metáfora del naufragio en Ortega y su pregnancia en algunos orteguianos”, en *Revista de Estudios Orteguianos*, 7 (2003), pp. 139-172
- Víctor Hugo. *Ce que c'est que l'exil*. (París: Éditions Des Equateurs, 2008).
- Zambrano, María. “Carta sobre el exilio”. En: *Cuadernos del congreso por la libertad de la cultura*. 49 (1961), pp. 65-70.
- Zambrano, María. “El exilio, alba interrumpida”, En: *Obras Completas*, Vol. VI. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2014, pp.
- Zambrano, María. *Los bienaventurados*. Madrid: Siruela, 1990.

- Zambrano, María. *Los bienaventurados*. En: *Obras Completas*, Vol. IV, Tomo II. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2018, pp. 381-465.
- Zambrano, María. *El pensamiento vivo de Séneca*. En *Obras Completas*, Vol. II, Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2016, pp. 133-309.
- Zambrano, María. *Delirio y destino. Los veinte años de una española*. En: *Obras Completas*, Vol. VI. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2014, pp. 803-1111.
- Zambrano, María. *Escritos autobiográficos*. En: *Obras Completas*, Vol. VI. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2014, pp. 191-799.
- Zambrano, María. *Algunos lugares de la pintura*, Madrid: Eutelequia, 2012.
- Zambrano, María. *Persona y democracia*. En *Obras Completas*, Vol. III. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2011, pp. 377-513.
- Zambrano, María. “Sentido de la derrota”. En *Bohemia*, 43 (1953), 3 y 134.
- Zambrano, María. *La Cuba secreta y otros ensayos*. Madrid: Endymion, 1996.